



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día diecisiete de octubre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. -----

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del cambio en la titularidad de la Dirección y Subdirección de Obra Pública. -----

Cuarto. - Clausura de los trabajos de la sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar; por lo que acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, expone



que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del cuerpo edilicio; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.

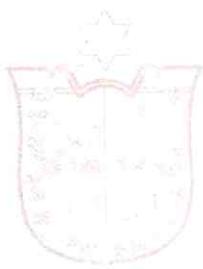
Tercero. – Presentación, discusión y en su caso aprobación del cambio en la titularidad de la Dirección y Subdirección de Obra Pública. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria en carácter de Presidente Municipal, solicita al cuerpo edilicio su asenso en la permuta de titulares para las antes citadas; lo anterior, se elabora tomando en cuenta la experiencia profesional, su requerimiento profesionista, además de la ética exigible para el cumplimiento irrestricto de la obligación de ley establecida en los numerales 68, 73 bis, 104 párrafo Segundo y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y principios de gobierno municipal, esto, para ambos ciudadanos en su labor como servidores públicos en/para esta administración municipal; es necesario manifestar que los ciudadanos Gervasio Báez Quirasco y Enrique Gaspar Falcón, en sus caracteres de Director y Subdirector de Obras Publicas respectivamente, presentan su renuncia con fecha catorce de octubre de dos mil veintidós a sus respectivas titularidades, siendo aceptada por el Pleno del Ayuntamiento en ese mismo acto y efectivas las renunciaciones en fecha diecisiete de octubre de dos mil veintidós que son efectivas en fecha diecisiete de octubre de dos mil veintidós, las cuales brindan por cuestiones personales y en respuesta a la inicial oportunidad otorgada por este honorable cabildo, y con las cuales de forma inmediata se realiza su contratación en forma siguiente: Enrique Gaspar Falcón, como titular de la Dirección de Obras Públicas y Gervasio Báez Quirasco, como Subdirector de Obras Públicas.-----

En relación al inmediato orden se solicita a los integrantes del Cabildo que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad la aprobación del cambio en la titularidad de la Dirección y Subdirección de Obra Pública. -

Acto seguido, el Presidente Municipal a nombre del Ayuntamiento aquí constituido, de conformidad con lo establecido en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 82, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la



Llave, toma protesta de Ley al C. Ing. Enrique Gaspar Falcón.-----
 Habiéndose concluido la protesta de ley, remítase la presente al H. Congreso del Estado.-----
 Infórmese al titular de la Dirección de Obras Públicas, la obligatoriedad de ejercer todas aquellas funciones, atribuciones y obligaciones, que le pauta la ley Orgánica del Municipio Libre y demás normatividades de la materia; se deja constancia de que a partir de la fecha su participación es obligatoria y esencial en la totalidad de comités, subcomités y consejos en los cuales participaba el otrora titular de la Dirección de Obras Públicas municipal.-----

CUARTO. – CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

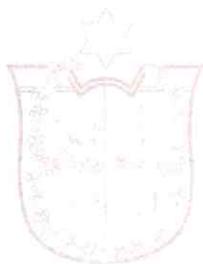
Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal y a los integrantes del Cabildo, que se agotaron los puntos del orden del día, por lo que, siendo las diez horas con treinta minutos del día de la fecha, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de cabildo, solicitando sea remitido este legajo al H. Congreso del Estado, y publicado de conformidad con las leyes de transparencia y acceso a la información pública, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. **Conste.** -----


 C. LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

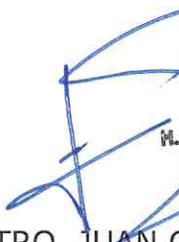

 C. ELISABETH NAVARRO GINÉZ
SINDICA ÚNICA


 C. ING. ORLANDO ROSAS SÁNCHEZ
REGIDOR PRIMERO


 C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU APOLINAR
REGIDORA SEGUNDA



C. C. GUADALUPE TEPEPA GARCÍA
REGIDORA TERCERA
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA



C. MTRO. JUAN CARLOS
SANTIAGO SÁNCHEZ
REGIDOR CUARTO
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA QUINTA
C. JOSE PABLO ESPINOSA GARCÍA
REGIDOR QUINTO



LIC. OSMAR EDUARDO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO